



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Manual de Operación de la Normateca Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

Guillermo Prieto No. 609, Barrio de San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, México, Tels. (722)277 72 90 y 91
Correo Electrónico: asistenciaprivada@edomex.gob.mx <http://japem.gob.mx>



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Índice

I.	Presentación.....	3
II.	Fundamentación Jurídica.....	3
III.	Objetivos.....	3
IV.	Alcance	4
V.	Glosario.....	4
VI.	Políticas y Lineamientos de Operación de la Normateca Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.....	5
VII.	Integración de la Normateca Interna.....	6
VIII.	Operación, actualización y vigencia.....	11
IX.	Firmas.....	11

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

I. Presentación

La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, tiene como objetivo coadyuvar en optimizar la regulación, la gestión, los procesos y los resultados de los trámites y servicios que ofrece la Administración Pública Estatal, a fin de contribuir a las necesidades informativas de los ciudadanos y de las personas servidoras públicas; por lo que es imprescindible garantizar la certeza jurídica y predictibilidad de las normas, para promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información.

Una de las estrategias de dicha Ley, es determinar la eficiencia y eficacia gubernamental, a través de la sistematización y digitalización de todos los trámites administrativos y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de la gestión pública; en este sentido, es importante mejorar el marco normativo interno de las dependencias, por lo que el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, tiene como finalidad dar a conocer las bases de la regulación que dan sustento al quehacer de este Organismo, a fin de mantener un marco normativo y administrativo interno debidamente actualizado y armonizado, así como promover su amplia difusión.

Del mismo modo, el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria, plantea la necesidad de transparentar el marco jurídico y así contribuir a una adecuada autonomía de gestión, operando y actualizando el marco jurídico, como un medio electrónico para la difusión de la regulación interna del sector a través de Internet.

Por lo anterior, el presente Manual de Operación, tiene como propósito establecer las políticas operativas de la Normateca Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, a fin de que permitan la integración, actualización, difusión y consulta de su marco normativo y administrativo vigente, a efecto de brindar a los ciudadanos y a las personas servidoras públicas, certeza jurídica, afianzar la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, en cuanto refiere a las disposiciones administrativas que regulan la operación y el funcionamiento al interior de la Junta.

II. Fundamentación Jurídica

La integración y operación de la Normateca Interna, se sustenta en los artículos 25 fracción V y 30 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, en fecha 31 de julio de 2019; así como los artículos 8 fracción XI, 9 fracción X, 10 fracción XIV y 11 fracción IX, del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su operación y funcionamiento, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, de fecha 12 de noviembre de 2019.

III. Objetivos

Las presentes políticas y lineamientos de operación de este Manual, tienen por objeto:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

- Compilar, en una base de datos electrónicos, las disposiciones vigentes y de aplicación interna de la JAPEM, para facilitar la consulta de las personas servidoras públicas y del público en general.
- Uniformar los criterios para el registro, actualización y difusión de la Normateca Interna de la JAPEM.

IV. Alcance

El presente Manual de Operación, está integrado por los ordenamientos jurídicos y administrativos, bajo los cuales se rige el actuar de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

V. Glosario

Para efectos de interpretación del presente documento, se entenderá por:

Comité Interno: Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, que es el Órgano constituido al interior del Organismo para llevar a cabo las actividades de Mejora Regulatoria, derivadas de la Ley en la materia.

Disposiciones normativas: Cualquier documento jurídico o administrativo; Leyes, Códigos, Reglamentos, Manuales, Lineamientos, Acuerdos, Convenios y demás ordenamientos que contengan normas, instrucciones o mandatos de carácter obligatorio y sean competencia de las Unidades Administrativas de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, para su observación y aplicación.

Enlace de Mejora Regulatoria: La persona servidora pública designada por el o la Titular del Organismo, como Enlace de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

JAPEM: Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

Manual de Operación: Manual de Operación de la Normateca Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

Normateca Interna: Conjunto de disposiciones legales reglamentarias y administrativas vigentes, que son aplicables a procesos, trámites o servicios competencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

Unidad Administrativa: las Unidades Administrativas de la JAPEM, que diseñen, elaboren, propongan, impulsen o sean responsables de la emisión de regulación interna, o bien de modificaciones, derogaciones o adiciones a las normas existentes.

Usuarios internos: Las personas servidoras públicas adscritas a las Unidades Administrativas de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Usuarios externos: Las personas servidoras públicas adscritas a otras Dependencias o entidades de la Administración Pública Estatal y Federal; así como público en general.

VI. Políticas y Lineamientos de Operación de la Normateca Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

- Las políticas y los lineamientos de operación que se describen en el presente Manual, son de observancia obligatoria para las personas servidoras públicas adscritas a la JAPEM.
La Normateca Interna, comprenderá las disposiciones normativas aplicables al Organismo, las cuales serán remplazadas conforme sea actualizado el marco jurídico correspondiente.
Las y los Titulares de las Unidades Administrativas, serán los responsables de verificar de manera constante que la normatividad que aplique a su competencia, se encuentre incluida en la Normateca Interna de la JAPEM, a efecto de detectar ordenamientos jurídicos de nueva publicación o modificación a los existentes, así como la derogación o abrogación de alguno de ellos y así mismo notificarlas a la o el Titular de la Subdirección Jurídica y de Igualdad de Género de la JAPEM, quien realizará las gestiones correspondientes, para su actualización en la Normateca Interna.
La integración de las disposiciones normativas, en la Normateca Interna, estará a cargo de la o el Titular de la Subdirección Jurídica y de Igualdad de Género de la JAPEM, quien deberá solicitar por oficio, a la o el Enlace de Mejora Regulatoria, la inclusión de dicha normatividad, en la Normateca Interna.
Es responsabilidad de las y los Titulares de las Unidades Administrativas, el contenido de las disposiciones normativas que sean publicadas en la Normateca Interna.
La persona servidora pública, designada como Enlace de Mejora Regulatoria, deberá realizar las gestiones necesarias para la actualización de la Normateca Interna en la página electrónica Institucional de la JAPEM.
La Normateca Interna, estará disponible en la página web de la JAPEM, en el apartado Trámites y Servicios, en específico el que refiere a Mejora Regulatoria.
Se publicarán disposiciones internas, con la siguiente estructura:

Table with 2 columns: Tipo de disposición, Descripción. Rows include Constituciones and Leyes.



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Tipo de disposición	Descripción
Códigos	Recopilación de distintas leyes que se realiza de una manera sistemática, que regulan, de forma unitaria, una cierta materia.
Reglamentos	Conjunto ordenado de reglas, conceptos y atribuciones a seguir por los usuarios de un área o lugar.
Manuales	Documento que contiene información detallada y precisa para realizar de forma ordenada y sistemática los objetivos, políticas, funciones y procesos determinados por objetivos institucionales.
Acuerdos, Convenios y Decretos	Medida administrativa que establece la condición jurídica para delegar atribuciones o funciones específicas de sus destinatarios.

- El Personal integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, será responsable de la difusión de la Normateca Interna.
- El Personal usuario interno está obligado a conocer y cumplir las disposiciones normativas internas que sean de su competencia.
- Cualquier situación no prevista dentro de este Manual de Operación, será resuelta por el Comité Interno.
- El presente Manual de Operación de la Normateca Interna de la JAPEM, entrará en vigor una vez que lo apruebe el Comité Interno y este sea publicado en el portal web del Organismo.

VII. Integración de la Normateca Interna

Las disposiciones normativas que integran la Normateca Interna de la JAPEM son:

Constituciones:

Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Estatal:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Leyes:

Federal

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley de los derechos de las personas adultas mayores.



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

- Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.
- Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley Federal de fomento a las actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Archivos.

Estatal:

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.
- Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.
- Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México.
- Ley de Desarrollo Social del Estado de México.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.
- Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal correspondiente.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios.
- Ley del Notariado del Estado de México.
- Ley Registral para el Estado de México.
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
- Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.
- Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- Ley del Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.
- Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.
- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.
- Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.
- Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana del Estado de México.
- Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado de México.
- Ley para la Protección, Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de México.
- Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas en el Estado de México.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

- Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México.

Reglamentos:

Federal:

- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Estatal:

- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.
- Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.
- Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México.
- Reglamento para la autorización de uso de denominaciones y razones sociales.
- Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.
- Reglamento de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.
- Reglamento de la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Capacidades Diferentes.
- Reglamento del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado de México.
- Reglamento de la Ley para el Uso de Medios Electrónicos del Estado de México.
- Reglamento sobre el uso de Tecnologías de Información de la Administración Pública del Estado de México.
- Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.
- Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
- Reglamento de condiciones generales de trabajo de los Servidores Públicos Generales y de Confianza de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

Códigos:

Estatal:

- Código Administrativo del Estado de México.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- Código Civil del Estado de México.
- Código Penal del Estado de México.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- Código de Conducta de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Acuerdos:

a) Estatales

- Acuerdo por el que se adscriben sectorialmente a la Secretaría de Desarrollo Social, los Organismos Públicos Descentralizados denominados Instituto Mexiquense de la Mujer, Instituto Mexiquense de la Juventud, Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México y Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento para la entrega y recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México.
- Acuerdo por el que el Secretario de la Contraloría emite las disposiciones y el Manual Administrativo en Materia de Control Interno para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México.
- Acuerdo por el que se establecen las normas administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.
- Acuerdo por el que se establecen las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.
- Acuerdo mediante el cual el Secretario de Finanzas da a conocer las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.
- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el diverso que crea el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.
- Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.
- Acuerdo que establece quiénes son los Sujetos Obligados al proceso de Entrega y Recepción de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
- Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento.

Convenios:

Estatal:

- Convenio de colaboración administrativa para la recaudación de ingresos provenientes de la prestación de servicios, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de México y por la otra la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
- Convenio de Coordinación con el Colegio de Notarios del Estado de México.
- Convenio de coordinación que celebran las Subsecretarías de Desarrollo Regional Valle de Toluca, Valle de México zona nororiente y Valle de México zona oriente Secretario de Desarrollo Social.
- Convenio de Colaboración con el Centro Mexicano Pro Bono, A.C.
- Convenio de Colaboración con Fundación Providencia, A.C.
- Convenio de participación la Universidad del Valle de México, S.C. y la JAPEM.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

- Convenio Específico de Vinculación con la Universidad Latinoamericana.
- Convenio General de Colaboración con la Universidad de la Salud del Estado de México, S.C.

Manuales:

Estatal:

- Manual General de Organización de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
- Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, agosto 2010.
- Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, agosto 2013.
- Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Vigente.
- Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
- Manual de operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

Lineamientos:

Estatal:

- Lineamientos Generales para el cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable correspondiente.
- Lineamientos para la recepción, asignación y entrega de donativos a las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México.
- Lineamientos de vigilancia y control de la Administración de las IAP y de los procedimientos de certificación y extinción de las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México.

Presupuestos:

Estatal:

- Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año correspondiente.

Otros Ordenamientos:

- Medidas de austeridad y contención al gasto público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Protocolo de actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.
- Disposiciones para la certificación de Instituciones de Asistencia Privada.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



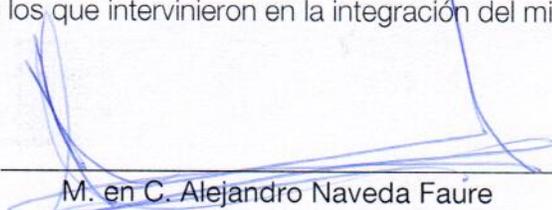
"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

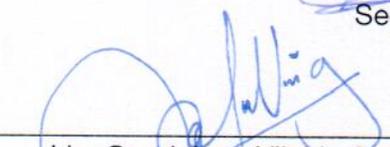
VIII. Operación, actualización y vigencia.

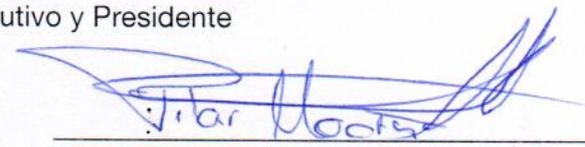
La operación, administración y actualización de la Normateca Interna, corresponde al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, en coordinación con la persona servidora pública que figure como Enlace de Mejora Regulatoria.

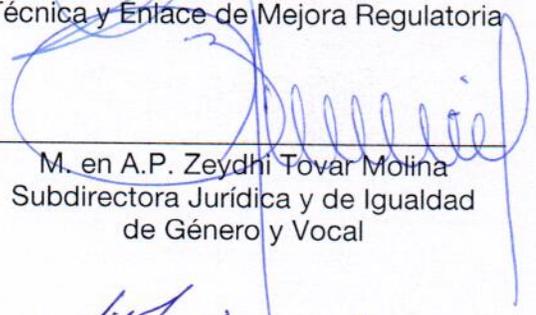
Las modificaciones al presente Manual de Operación y lo no previsto por el mismo, será resuelto por el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México. El presente Manual de Operación de la Normateca Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, fue aprobado a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veinte, firmando al margen y al calce los que intervinieron en la integración del mismo.

IX. Firmas.


M. en C. Alejandro Naveda Faure
Secretario Ejecutivo y Presidente

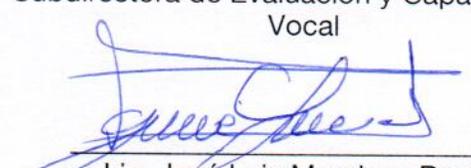

Lic. Guadalupe Vilchis Galván
Directora de Gestión de Donativos, Secretaria
Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria


C.P. María del Pilar Mociño Cuca
Directora de Desarrollo Asistencial y Vocal


M. en A.P. Zeydhi Tovar Molina
Subdirectora Jurídica y de Igualdad
de Género y Vocal


P. L. C. Martha Eugenia Serrano Gálvez
Subdirectora de Evaluación y Capacitación y
Vocal


C. María del Carmen Monjaraz Gómez
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo
Invitada


Lic. José Luis Mendoza Bernal
Titular del Órgano Interno de Control


Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesora Técnica de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria

Esta hoja de firmas, forma parte del Manual de Operación de la Normateca Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.